

MANIFIESTO 8 de MARZO de 2015

Desde la Red de Unidades para la Igualdad de las Universidades Públicas Andaluzas con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, queremos resaltar: la importancia de la concienciación y el compromiso por parte de toda la comunidad universitaria para la eliminación de las barreras que siguen impidiendo la consecución de una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

En estos últimos años, los avances en favor de la igualdad han sido importantes, aunque no suficientes. Es hora de que todas las personas que componen nuestra comunidad universitaria, con independencia de su género, su edad, o su categoría profesional, se sientan implicadas en el cambio social necesario para la consecución de la igualdad.

Una implicación que se manifieste en el ámbito de la gestión, diseñando presupuestos que reflejen el compromiso por la igualdad, y que faciliten la implementación de las medidas necesarias para su consecución; dotando a las Unidades y Oficinas de Igualdad de los recursos humanos y materiales necesarios para su funcionamiento, y para hacer de ellas unidades estables, capaces de involucrar y estar a disposición de toda la comunidad universitaria; facilitando la implementación de instrumentos y recursos que favorezcan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; diseñando políticas y prácticas universitarias desde un enfoque integrado de género, que tengan en cuenta todas las personas que componen la universidad, sus necesidades e intereses, y las repercusiones sociales de las mismas.

Un compromiso de las personas que se manifieste fomentando, desde las posibilidades de nuestro ámbito profesional, la reflexión y la crítica acerca del origen de las desigualdades entre hombres y mujeres, así como posibles formas para su erradicación; potenciando la adopción de nuevos modelos de hombres y mujeres, permitiendo dejar de lado aquellos roles y estereotipos que puedan contribuir al mantenimiento de las desigualdades; potenciando el papel de la Universidad como agente de socialización y transmisor de conocimiento, e incidiendo en la formación de profesionales que, a su vez, desempeñarán una función social en ese sentido, empleando un lenguaje inclusivo y no sexista; visibilizando las aportaciones de las mujeres a cada una de las ramas del conocimiento; promoviendo la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación; reconociendo las diferentes formas de discriminación, acoso o violencia por razón de sexo, y no tolerándolas.

Debemos ser conscientes de que aún queda camino por recorrer para la consecución de una igualdad real y efectiva, no dando por sentado que ya están todas las barreras superadas y todas las metas alcanzadas, concibiendo este camino por la igualdad real entre mujeres y hombres como una transformación social de la que todas y todos somos responsables.

Construir la igualdad es posible implicándose.

UNIVERSIDADES FIRMANTES

